

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17846 MADRID

Edicto.

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Madrid, anuncia:

Que con fecha 6 de mayo de 2014 se dictó auto acordando la conclusión del concurso 668/2009 referente a la concursada "Consadosa, S.L." con CIF B-83583096, con archivo de las actuaciones.

Madrid, 6 de mayo de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140022462-1